

LA MODERNIDAD DE LA MUJER EN EL *QUIJOTE*

ALBA OMIL¹

¿Es posible para nosotros, lectores del siglo XXI, comprender a las mujeres del *Quijote*? ¿Tenemos elementos suficientes para inferir qué componentes de su psique motivan su conducta? Dos operaciones lectorales podrían asistirnos en ese empeño: primero, el análisis del escenario (desde la novela cervantina, y desde la Historia); segundo, el de los personajes femeninos mismos, esas mujeres que la ficción nos presenta con tanta inmediatez como si estuvieran vivas, porque el autor las ha independizado de su tutelaje, lanzándolas a vivir como ellas quieren, como ellas son. Este hecho nos las acerca y nos permite relacionarnos con ellas, haciendo una lectura de su historia y de su conducta desde la óptica de nuestro tiempo. Las mujeres del *Quijote* caminan por el mundo de la literatura con su antiguo ropaje pero, ¿qué parecido al nuestro es a veces y, qué hondo, qué interesante es todo lo que vive debajo de ese ropaje! Vamos, pues, a mirarlas de cerca para verlas actuar, pero antes resulta indispensable observar el contexto en que se inscriben.

El *Quijote* nace de un Cervantes ubicado a caballo entre el Renacimiento y el Barroco, y realiza una síntesis magistral de ambos períodos. Una fusión que, en definitiva, va a determinar en el XVII el

¹ Catedrática universitaria con destacada trayectoria como ensayista, cuentista y promotora cultural. Es coordinadora de publicaciones en distintos medios de Tucumán, Argentina. Entre sus últimas publicaciones se destacan *Hechicería en las culturas prehispánicas* (ensayos, 2011), *De nieblas y fulgores* (microrrelatos, 2013), *Puebla. Recuerdos y ensueños* (microrrelatos, 2013) y *Los ojos de Medusa* (2014). <http://albaomil.blogspot.com>.

florecimiento y fructificación, en diversos órdenes, de aquella planta cuyas raíces están en el Renacimiento. Si bien Cervantes vivió entre ambos mundos, lo importante es señalar cuál fue su circunstancia y qué es lo que abrevó en ella, cómo ambos mundos lo marcaron hasta plasmarse en su obra. Miguel de Cervantes nace en 1547, se forma dentro del clima de su época: una nueva mentalidad que transforma la sociedad como destaca Antonio Domínguez Ortiz: “Cervantes fue un hombre del siglo XVI; su circunstancia fue la España de Felipe II aunque viviera lo suficiente para contemplar el tránsito de un siglo a otro, de un reinado a otro, con todos los cambios que comportaba ese tránsito” (lxxxvii).

En efecto, hay una enorme tensión social en la España del siglo XVI, cuya naturaleza no es solo económica (la presión impositiva que agobiaba a los *pecheros*) sino también religiosa (el reino de terror instituido por una Inquisición directamente dependiente de la Corona, ejercida principalmente sobre los judeoconvertos y las pequeñas comunidades protestantes). Mantenido a lo largo del siglo XVII, esta tensión tiene sus consecuencias en la vida de la mujer y en las normas que la rigen, influenciadas a su vez por dos hechos, en cierto modo contrapuestos: por una parte, el Concilio de Trento (1563) y sus alcances sobre la espiritualidad femenina, condicionada a la exigencia de una incorruptible castidad; por otra, la prédica y el ejemplo de Santa Teresa de Ávila, quien brega por el derecho de las mujeres “a ejercer el magisterio femenino” en su obra *Camino de Perfección*.

Cervantes vivió, junto con don Juan de Austria, la gloria de Lepanto (1571), que contribuyó a consolidar la hegemonía española durante el reinado de Felipe II, en cuyos dominios no se ponía el sol. Sufrió el cautiverio en los “baños” de Argel. También vivió, más tarde, el desastre de la Armada Invencible, que precipitó la decadencia “verdaderamente trágica” de la supremacía hispánica en Europa. Su vida atravesó las circunstancias históricas que determinaron la mayor gloria y la más abrupta decadencia de España, desde los rastros del esplendor de Carlos V, la pobreza y descomposición social que suceden a la muerte de Felipe II; el desastroso gobierno de Felipe III y sus validos (nepotismo, corrupción, burocracia, inflación: avatares del oro y la plata de América). Un erasmismo soterrado pero vigente alimenta las mentes más abiertas. Como ha señalado Marcel Bataillon: “Este erasmismo había calado tan profundamente, que existen huellas suyas hasta la época de Felipe II” (353). Para Américo Castro (1972), la pre-

sencia de esta corriente de pensamiento late bajo la obra cervantina, especialmente en el *Quijote*. A manera de ejemplo, recordemos el orgullo con que el vulgo reviste la condición de cristiano viejo, de la que se jacta Sancho. Y preguntémonos también, si no es la duquesa, con su necedad, su banalidad y sus burlas, una figura erasmiana, la que “elogia” Erasmo en su más conocido libro. Por su parte José Antonio Maravall (2000:16) señala con precisión:

En el pensamiento de Cervantes están vigentes creencias e ideales ligados íntimamente a las tendencias espirituales que vienen de los siglos anteriores a él y que en él, lo mismo que en el Humanismo que le precede, comprendido Erasmo, no se entienden si no se toma en cuenta que pertenecen a esa tradición, cualquiera que sea la transformación que hayan sufrido.

En 1585, Cervantes comienza la producción de su obra, que se irá alimentando con los nutrientes y los fermentos de las circunstancias mencionadas. Afirma Américo Castro: “Cervantes se sitúa en el fondo de la conciencia de quienes surgen de su pluma, ya que en ellos radica el observatorio y la fábrica de su realidad” (82). ¿Y cuál es esa realidad? El reflejo de los cambios y motivaciones que se van operando en los hombres dentro de ese período que va de la segunda mitad del siglo XVI a la primera mitad del siglo XVII, por lo que enfatiza Américo Castro: “Don Quijote es el mayor portador del tema de la realidad oscilante” (85). ¿Cuál es esa oscilación? ¿De qué manera se manifiesta? Creemos que es la oscilación entre lo heredado y lo que aporta el nuevo siglo, con un contexto diferente.

A la luz de esta afirmación, entramos en el tema que nos ocupa: una de las manifestaciones de esa realidad oscilante puede advertirse dentro del *Quijote*, en la personalidad y la conducta de la mujer. Cervantes ahonda en la vida de sus personajes femeninos; observa, estudia y analiza a las mujeres de su tiempo, y las recrea en sus ficciones. Así nace una figura literaria nueva, una figura femenina diferente, donde los cambios en la conducta (representación y muestra de una combinación de lo heredado con lo nuevo) no son otra cosa que el reflejo, o la manifestación de la honda crisis social que viene del Renacimiento y se propaga en el Barroco. Son “trastornos del funcionamiento social heredado y ya establecido que se manifiestan en alteraciones sociales y en nuevas formas de comportamiento” (Maravall: 57).

Hay ya, a fines del siglo XVI y, más aún en el XVII, un sentimiento generalizado de cambio. Por algo contrastan en la novela aquel discurso nostálgico de Don Quijote ante los cabreros sobre la pasada Edad de Oro y curiosamente, a continuación, el testimonio de ese cambio: el discurso de Marcela en las exequias de Grisóstomo. Allí, desde un comienzo, la joven se muestra como un ser independiente. Hija de ricos, bien guardada, optó (obsérvese el verbo) por la libertad de vivir como pastora, aunque de su propia hacienda. No quiere casarse, a pesar de los múltiples requerimientos “porque no se sentía hábil para llevar la carga del matrimonio”. Palabras que suenan hoy como arcaísmos. ¿O no? Y hay una expresión más, que destaca, extraña al contexto donde ella se inscribe: “Yo nací libre y para poder vivir libre, elegí la soledad de los campos”.

Bueno es detenerse en este concepto de la libertad que esgrime Marcela. Es una libertad moral y social, producto del individualismo español que madura en el siglo XVI, cuando el deseo de libertad se hace más imperioso en España. Destaca Francisco Carrillo: “Derecho natural y libertad están en el centro de la estructura mental española” (129). Marcela es auténtica en su conducta: recta, y no en apariencia. Nada de simulaciones; en su conducta se advierte la gravitación del erasmismo al que ya hemos aludido.

No es el único caso el de Marcela; también debemos ocuparnos de Dorotea y de otras. Dorotea, rica, mimada, bien cuidada, bien guardada. Y aquí debemos detenernos sobre un hecho interesante: en la mansión de su padre cumplía una responsabilidad notable: “yo era señora de sus ánimos, ansí lo era de su hacienda. Por mí se recibían y se despedían los criados; la razón y cuenta de lo que se sembraba y cogía, pasaba por mis manos” (Cap. XXVIII). Y sigue una larga enumeración de lo que ella controlaba, “como mayordoma y señora”. Es decir, demuestra su capacidad para cumplir papeles generalmente destinados a los hombres. Pero por otro lado, no obstante la guarda y los cuidados, cae en falta -para el concepto de honra de la época- y, burlada por su amante, vestida de varón y acompañada por un criado aparentemente fiel, huye a refugiarse en la aspereza de la sierra. Pero como el criado “fiel” quiere abusarla, ella lo despeña y abandona “sin saber si muerto o vivo” y vaga sola durante meses. A partir de este momento se ponen de manifiesto la “industria”, la osadía, la inteligencia y la seguridad con que se maneja Dorotea, hechos que se proyectan en el tiempo, con muchos rasgos de la mujer moderna.

Disfrazarse de hombre para burlar el coercitivo papel que les asignaba a las mujeres la sociedad del siglo XVII era más que frecuente, y lo vemos reiterado en la obra cervantina. El parentesco literario de Dorotea con Claudia Jerónima es importante: ambas muestran una conducta decidida y hasta violenta. Vestida de varón, como aquella, Claudia Jerónima hace de las suyas. Se acoge a prerrogativas masculinas, no por su vestimenta sino por su conducta, ajena al estereotipo de lo femenino. El travestismo le permite obrar de esta manera: “un mancebo, al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado, a la valona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada dorada, una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas a los lados” con las que ejecutó la traición de un amante infiel como narra más adelante: “y sin ponerme a dar quejas ni a oír disculpas, le disparé esta escopeta, y, por añadidura estas dos pistolas, y, a lo que creo, le debí encerrar más de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde, envuelta en su sangre, saliese mi honra” (Segunda parte, capítulo LX). ¿Por qué? Porque debían casarse, según lo determinaban los códigos de la honra. Y así lo hacen, como lo vemos también en el caso de Dorotea y Fernando y en el de Lucinda y Cardenio, aunque estos son diferentes. En el de Claudia Jerónima, *in articulo mortis*. No hay que olvidar que tras de la Reforma y la Contrarreforma “se produce un endurecimiento del rigor social que se refleja sobre todo en la forma en que son aplicadas las normativas emanadas del Concilio de Trento en relación con el matrimonio, el celibato y, en general, el control de la vida familiar” (Duby-Perrot, VI, 369).

Vamos ahora hacia otro testimonio, más rico aún, de la realidad oscilante: Teresa Panza, mujer honrada pero rústica, nada sumisa, discute mano a mano con su marido acerca del posible casamiento de Sanchica, y hace valer sus razones (Segunda Parte, capítulo V). Asume un derecho que, en aquel tiempo, no tenían las mujeres: “Trae vos, dinero, Sancho, y el casarla déjalo a mi cargo” (clara violación de la norma). La discusión se enardece a tal punto que Sancho, furioso, expresa: “Ahora digo que tienes algún Familiar en el cuerpo”. Grave acusación: esa actitud de Teresa, tan fuera de lugar y extemporánea, solo podía ser dictada por el diablo. Finalmente, Teresa termina sometándose a la norma: “Os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros”. Se somete, pero discute la actitud de

su marido como equivocada e injusta. Lo prueba la proposición concisiva y descalificadora. Era el hombre el que decidía el casamiento; tenemos variados ejemplos, entre ellos *La dama duende*, de Calderón (1629) donde Ángela burla su encerramiento y desobedece a sus hermanos al casarse con el hombre de su elección.

Pero Teresa dijo, también, algo significativo y testimonial, que viene del pasado: “La mujer casada, la pierna quebrada, y en casa”. Lo heredado y lo nuevo se entrecruzan y chocan. ¿Por qué discute y actúa así Teresa? Porque el autor siempre se proyecta de algún modo en sus personajes y Cervantes era también Teresa y pensaba como ella. Todas estas mujeres (su conducta, su accionar) están condicionadas por el sentimiento de la honra. Es la honra la que busca Sancho con el casamiento de Sanchica. Es la falsa honra y su castigo social lo que repudia Teresa en la discusión con su marido.

¿Podemos decir que la honra es un convencionalismo? Categóricamente sí, como señala Carrillo: “El honor, algo individual, responde a la fama, que es algo social. No depende del individuo sino de la sociedad, de la aprobación o condena de los demás. Regula como primer agente la relación individuo–sociedad.” (132) ¿Dónde está la honra de Dorotea? ¿La de Claudia Jerónima? Solo en la apariencia que debe sustentar el casamiento, después de la falta que se cometió a escondidas. Conocerse el hecho hubiera determinado la condena social; de ahí el refugio de Dorotea en la sierra, de ahí la actitud de Claudia Jerónima: asesina pero no deshonrada.

Hasta aquí llegamos, luego de haber intentado destacar la trascendencia y humanidad de estas mujeres, que las hace acercarse tanto en lo psíquico como en la conducta, a nosotras, las mujeres de nuestro tiempo.

Obras citadas

- Bataillon, Marcel. *Erasmus y el Erasmismo*. Barcelona: Crítica, 1977.
- Carrillo, Francisco. *Semiolingüística de la novela picaresca*. Madrid: Cátedra, 1982.
- Castro, Américo. *El pensamiento de Cervantes*. Barcelona-Madrid: Noguer, 1972.
- Domínguez Ortiz, Antonio. “La España del Quijote”. Introducción a Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervan-

tes, dirigida por Francisco Rico. Barcelona: Instituto Cervantes-Crítica, 1998.

Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Tomo VI. Madrid: Santillana, 1993.

Maravall, José Antonio. *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel, 2000.



Ilustración de Gustave Doré del episodio de Camila pretendiendo desvanecerse por su herida (I, 34).